

28/10/2025 11:22:25 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000283
Fecha de presentación: 28/10/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención: Exención debido a que la información es pública y debe garantizarse su máxima publicidad de acuerdo con las leyes en materia.

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Por medio de la presente solicito a Usted lo siguiente:

1. El monto total ejercido para el pago de la portada y/o inserción en la revista Campestre en su edición Octubre 2025 #469.
2. El contrato relacionado con la adquisición del servicio de publicidad con la revista campestre media, relativo a la portada y/o inserción pagada de Octubre 2025 #469,
3. Toda la información relativa al procedimiento de adquisición de la portada y/o inserción pagada en la revista campestre media de Octubre 2025 # 469.

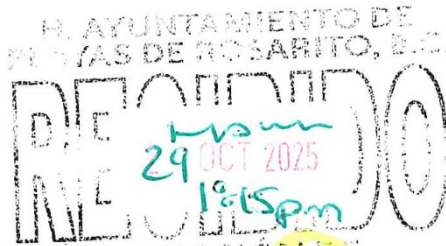
Datos adicionales para localizar la información:



Dirección de Transparencia

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-263-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 29 de octubre del 2025

LIC. GENESSIS LEINELI BAUTISTA CÚRIEL
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000283** recibida el 28 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio de la presente solicito a Usted lo siguiente: 1. El monto total ejercido para el pago de la portada y/o inserción en la revista Campestre en su edición Octubre 2025 #469. 2. El contrato relacionado con la adquisición del servicio de publicidad con la revista campestre media, relativo a la portada y/o inserción pagada de Octubre 2025 #469. 3. Toda la información relativa al procedimiento de adquisición de la portada y/o inserción pagada en la revista campestre media de Octubre 2025 # 469.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.

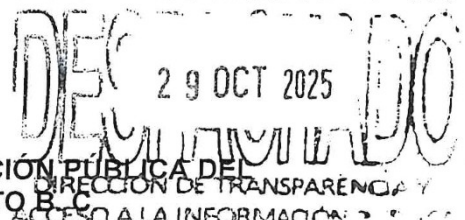


ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-276-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 11 de noviembre del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 28 de octubre del 2025 con el folio no. **020058825000283**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de la Dirección de Comunicación Social a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
11 NOV 2025

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
11 NOV 2025
242



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NUMERO DE OFICIO: DCS/286/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B. C., a 11 de noviembre del 2025

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
10mo. AYUNAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez hacer de su conocimiento que en relación a la solicitud de acceso a la información 020058826000283, le informo lo siguiente:

- 1 El monto total del pago de la inserción en la Revista Campestre fue por la cantidad de \$50,000.00 más IVA.
- 2 No existe contrato relacionado con servicio de publicidad con la Revista Campestre.
- 3 El pago por la portada y reportaje del mes de octubre fue por medio de una compra directa.

Sin otro particular por el momento me despido y agradezco la atención brindada a la presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Co Genessis

LIC. GENESSIS LEAINELI BAUTISTA CURIEL
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
11 NOV 2025

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

C.e.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

